

CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS

**INFORME DE AUDITORÍA
A ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES Y OTRAS
INSTITUCIONES CIVILES,
ASOCIACIÓN AMIGOS DE LA IGLESIA LA MERCED
DEL 01 DE SEPTIEMBRE DE 2007 AL 31 DE DICIEMBRE DE
2011**



GUATEMALA, MAYO DE 2012



Guatemala, 31 de mayo de 2012

Licenciada
Ana María Urruela Villacorta de Quezada
Presidenta y Representante Legal
Asociación Amigos de la Iglesia la Merced

Señor(a) Presidenta y Representante Legal:

En mi calidad de Contralora General de Cuentas y en cumplimiento de lo regulado en la literal "k" del artículo 13 de la Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas, hago de su conocimiento de manera oficial el informe de auditoría realizado por los Auditores Gubernamentales que oportunamente fueron nombrados para el efecto y quienes de conformidad con el artículo 29 de la precitada Ley, son responsables del contenido y efectos legales del mismo.

Sin otro particular, atentamente,



Guatemala, 31 de mayo de 2012

Licenciada
Ana María Urruela Villacorta de Quezada
Presidenta y Representante Legal
Asociación Amigos de la Iglesia la Merced

Señor(a) Presidenta y Representante Legal:

En mi calidad de Subcontralor de Probidad y en cumplimiento de lo regulado en la literal "k" del artículo 13 de la Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas, conforme la delegación que oportunamente me fuera otorgada, hago de su conocimiento de manera oficial el informe de auditoría realizado por los auditores gubernamentales que oportunamente fueron nombrados para el efecto y quienes de conformidad con el artículo 29 de la precitada Ley Orgánica son responsables del contenido y efectos legales del mismo.

Sin otro particular, atentamente,



Guatemala, 31 de mayo de 2012

Licenciada
Ana María Urruela Villacorta de Quezada
Presidenta y Representante Legal
Asociación Amigos de la Iglesia la Merced

Señor(a) Presidenta y Representante Legal:

En mi calidad de Subcontralor de Calidad de Gasto Público y en cumplimiento de lo regulado en la literal "k" del artículo 13 de la Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas, conforme la delegación que oportunamente me fuera otorgada, hago de su conocimiento de manera oficial el informe de auditoría realizado por los auditores gubernamentales que oportunamente fueron nombrados para el efecto y quienes de conformidad con el artículo 29 de la precitada Ley Orgánica son responsables del contenido y efectos legales del mismo.

Sin otro particular, atentamente,



CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS

**INFORME DE AUDITORÍA
A ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES Y OTRAS
INSTITUCIONES CIVILES,
ASOCIACIÓN AMIGOS DE LA IGLESIA LA MERCED
DEL 01 DE SEPTIEMBRE DE 2007 AL 31 DE DICIEMBRE DE
2011**



GUATEMALA, MAYO DE 2012

ÍNDICE

1. INFORMACION GENERAL	1
Base Legal	1
Función	1
2. FUNDAMENTO LEGAL DE LA AUDITORIA	2
Otros Aspectos Legales	2
3. OBJETIVOS DE LA AUDITORIA	2
Generales	2
Específicos	2
4. ALCANCE DE LA AUDITORÍA	3
Área Financiera	3
Área Técnica	4
Otras Áreas	5
5. COMENTARIOS Y CONCLUSIONES	5
Comentarios	5
Conclusiones	6
6. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA	7
Hallazgos Relacionados con el Control Interno	7
7. AUTORIDADES DE LA ENTIDAD, DURANTE EL PERIODO AUDITADO	9
8. COMISION DE AUDITORÍA	10
ANEXOS	11
Información Complementaria del Área Financiera	12



Guatemala, 31 de mayo de 2012

Licenciada
Ana María Urruela Villacorta de Quezada
Presidenta y Representante Legal
Asociación Amigos de la Iglesia la Merced

Señor(a) Presidenta y Representante Legal:

La comisión de auditoría, designada de conformidad con el Nombramiento No. DAEE-0288-2011, de fecha 30 de agosto de 2011, ha practicado Auditoría Gubernamental, a la Asociación Amigos de la Iglesia la Merced, la cual se identifica con Registro de Cuentadancia No. A5-756, con el objetivo de evaluar la razonabilidad de los fondos públicos administrados.

El examen se basó en la revisión de las operaciones y registros financieros, que corresponden al período del 01 de septiembre de 2007 al 31 de diciembre de 2011, lo que incluye los registros contables e información financiera de los fondos recibidos del Estado, para la ejecución de proyecto de Estudio de Restauración del Complejo Conventual de Nuestra Señora de la Merced de la Ciudad de Guatemala y proyectos de infraestructura. Se detectó deficiencia que por su importancia merece revelarse como hallazgo en el presente informe.

Hallazgos relacionados con el Control Interno

Área Financiera

1. Documentación incompleta en expediente del proyecto (Convenio 18-2007)

La comisión de auditoría nombrada se integra por los auditores: Lic. Mirta Lorena Vizcaino Maldonado y supervisor Lic. Neftali Gomez Ayala.





Los hallazgos contenidos en el presente informe, fueron discutidos por la comisión de auditoría con las personas responsables.

Los comentarios y recomendaciones que se determinaron se encuentran en detalle en el informe de auditoría adjunto.

Atentamente,

ÁREA FINANCIERA

LIC. MIRTA LORENA VIZCAINO MALDONADO
Auditor Gubernamental

LIC. NEFTALI GOMEZ AYALA
Supervisor Gubernamental



1. INFORMACIÓN GENERAL

Base Legal

La Asociación Amigos de la Iglesia la Merced, fue creada según Escritura Pública No. 38 de fecha 18 de mayo de 2000, se encuentra inscrita en el Registro Civil de Personas Jurídicas de la Municipalidad de Guatemala, en partida número 148-2000, folio 252 del libro 47 del Registro Civil de la Municipalidad de Guatemala.

Así mismo, se encuentra inscrita en la Contraloría General de Cuentas con cuentadancia No. A5-756, emitida con fecha 20 de septiembre de 2007, debiendo rendir cuentas ante la sede de la Contraloría General de Cuentas ubicada en zona 1, de esta ciudad capital.

Su domicilio según inscripción en el Registro Tributario Unificado de la Superintendencia de Administración Tributaria, se encuentra en 5ª. Calle 11-67 zona 1, Guatemala, Guatemala, y su número de identificación tributaria es 2446234-9.

Función

La Asociación, es una entidad guatemalteca, de carácter privada, no lucrativa, civil, no religiosa y apolítica, que se rige por la legislación de la República de Guatemala.

Sus fines y objetivos son el investigar, conocer, inventariar, rescatar, catalogar, conservar, registrar, salvaguardar, valorar, difundir y exhibir el patrimonio histórico-artístico de la Iglesia Nuestra Señora de la Merced, rescatar, conservar y promover el área urbana de la Merced, adquirir, recuperar, restaurar, conservar y usar los bienes inmuebles de la Merced y el antiguo claustro, rehabilitar y consolidar todo el conjunto arquitectónico de la Merced y el claustro, establecer, dirigir y administrar un taller de restauración y capacitación artística, establecer, organizar, dirigir y administrar una biblioteca y centro de documentación y consulta, crear un centro de documentación cartográfica, organizar y celebrar toda clase de eventos culturales.

Los programas fundamentales que administra la Asociación, son convenios de Infraestructura por medio de la transferencia de fondos que provienen del Ministerio de Cultura y Deportes.



2. FUNDAMENTO LEGAL DE LA AUDITORÍA

La auditoría se realizó con base en:

La Constitución Política de la República de Guatemala, según lo establecido en sus artículos 232 y 241.

El Decreto Número 31-2002 Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas, artículos 2 Ámbito de Competencia y 4 Atribuciones.

Las Normas Internacionales de Auditoría, Normas de Auditoría del Sector Gubernamental y las Normas Generales de Control Interno.

Otros Aspectos Legales

Acuerdo Gubernativo Número 318-2003, Reglamento de la Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas, artículos 44, 45, 46, 47 y demás artículos aplicables.

Acuerdos Internos de la Contraloría General de Cuentas.

Leyes y Disposiciones vigentes aplicables a la Entidad auditada.

Nombramiento de Auditoría Número: DAEE-0288-2011, de fecha 30 de agosto de 2011, emitido por la Dirección de Auditoría de Entidades Especiales de la Contraloría General de Cuentas.

3. OBJETIVOS DE LA AUDITORIA

Generales

Practicar Auditoría Gubernamental que incluya la evaluación de aspectos financieros y de cumplimiento, determinando las áreas críticas, así como promover las recomendaciones a implementar para el buen funcionamiento del control interno de la Asociación.

Determinar que la Asociación cumpla con las políticas y normas en la realización de los proyectos de infraestructura conforme a los diferentes convenios.

Específicos



Comprobar la presentación de los registros contables, transacciones administrativas y financieras, así como sus documentos de soporte.

Examinar la ejecución financiera de la Asociación para determinar si los fondos se administraron de conformidad con lo que establecen las cláusulas de los convenios.

Evaluar la estructura de control interno establecida en la Asociación.

Evaluar el cumplimiento de las normas, leyes, reglamentos y otros aspectos legales aplicables.

Verificar el cumplimiento de los requisitos legales aplicables a las distintas operaciones auditadas, con criterios de transparencia en la calidad del gasto público.

4. ALCANCE DE LA AUDITORÍA

Área Financiera

El examen comprendió la evaluación de la estructura de control interno, los registros contables y la documentación de respaldo de operaciones relacionadas con las transferencias de fondos los cuales provienen del Ministerio de Cultura y Deportes.

El examen se basó en la utilización de técnicas y procedimientos de auditoría, para el efecto se procedió a evaluar los ingresos que percibió la entidad en un 100%; así mismo, se consideró una muestra del 75% del total de los egresos.

Caja Fiscal

El corte de caja se realizó al 31 de diciembre de 2011 en la cual se verificaron las operaciones realizadas en la Asociación, específicamente a la administración de fondos públicos, determinando que la entidad tiene un saldo disponible de Q50,593.63. (Ver anexos 1 y 2).

En lo que respecta a la confirmación numérica del saldo de caja, se utilizó el procedimiento de verificar que los documentos que respaldan dichos ingresos (forma 63-A2 Ingresos Varios), sean emitidos de manera correlativa, se registren en Caja Fiscal y los fondos se encuentren depositados en las cuentas bancarias respectivas.



Bancos

Durante el proceso de la Auditoría, se verificó que la Asociación administró los recursos transferidos por parte del Ministerio de Cultura y Deportes en una cuenta monetaria, aperturada en el Banco G&T Continental para el desarrollo de proyectos de infraestructura, el cual refleja un saldo disponible de Q50,593.63. (Ver anexos 3 y 4).

De acuerdo con los procedimientos de auditoría se revisaron las conciliaciones bancarias elaboradas por la entidad de la cuenta monetaria aperturada, misma que presentan las cifras expresadas de manera razonable.

Ingresos

Se comprobó que durante el período auditado, la Asociación percibió fondos provenientes del Ministerio de Cultura y Deportes, por la cantidad de Q4,775,000.00, los que se documentan con formas oficiales de ingresos 63-A2. (Ver anexo 5).

Egresos

La ejecución de egresos según las operaciones contables correspondientes al período del 01 de septiembre de 2007 al 31 de diciembre de 2011, asciende a la cantidad de Q4,724,406.37, constituidos para la ejecución de proyectos de infraestructura.

El criterio de la comisión fue revisar los documentos contables de legítimo abono (facturas) que respaldan los pagos a las empresas constructoras y ejecutoras e informes de supervisión de avances de la obra. (Ver anexos 1 y 2).

Área Técnica

Convenios

La Asociación suscribió tres (3) convenios durante el período del 01 de septiembre de 2007 al 31 de diciembre 2011 con el Ministerio de Cultura y Deportes, los cuales ascienden a Q4,775,000.00, de los cuales se analizaron dos expedientes por la cantidad de Q4,191,091.22, equivalente al 88% del total de los convenios suscritos. Ver cuadro de la muestra seleccionada. (Ver anexos 6 y 7).

Mediante oficio. DAEE-LV-No.06-2012 de fecha 16 de marzo 2012, se solicitó a la



Dirección de Auditoría de Entidades Especiales, traslado a la Dirección de Infraestructura Pública, de la información de los proyectos ejecutados por la Asociación, con el objeto que se designe a un ingeniero auditor, para que de acuerdo a sus planes de trabajo seleccione y evalúe los proyectos que se citan en el cuadro anexo que se acompaña al oficio y de los resultados obtenidos rendir por separado el informe correspondiente.

Otras Áreas

Depuración de formas oficiales

Para el registro contable de los fondos derivados de transferencias del Estado, la Asociación utiliza formas oficiales 200-A-3. El documento que emite la Asociación como soporte de ingresos del Estado son las formas 63-A2 recibos de ingresos varios.

Se practicó corte y depuración de formas oficiales al 31 de diciembre de 2011, para lo cual se solicitaron los envíos fiscales, las formas utilizadas y las formas en existencia, verificando la correlatividad de las numeraciones autorizadas, los juegos completos de formas anuladas, la última forma utilizada y la siguiente sin utilizar de cada una de las formas existentes, comprobándose que no se habían utilizado 26 formas de caja fiscal forma 200-A-3 y 44 recibos de ingresos varios forma 63-A2. (Ver anexo 8).

Sistema de Contrataciones y Adquisiciones

Se verificó que la Asociación publicó y gestionó en el Sistema de Información de Contrataciones y Adquisiciones del Estado, denominado GUATECOMPRAS, el anuncio, convocatoria y la información relacionada con los eventos de adjudicación para la construcción de obras de infraestructura.

5. COMENTARIOS Y CONCLUSIONES

Comentarios

A criterio de la Comisión de Auditoría, se verificaron las transacciones de ingresos y egresos ejecutados por la Asociación los cuales fueron respaldados con los documentos contables respectivos.

Al efectuar el análisis administrativo y financiero de los expedientes de obra ejecutados, se determinó que se cumplió con los aspectos establecidos en los convenios suscritos por parte de la Asociación, salvo la deficiencia de orden legal



que según la relevancia se indica como hallazgo en el presente informe.

Conclusiones

Como resultado de la auditoría, se indica que la Asociación presentó deficiencia en el convenio 18-2007 al no adjuntar al expediente la declaración jurada del ejecutor, la respuesta y documentos de soporte, fueron debidamente analizados por la comisión de auditoría, las cuales no fueron suficientes para desvanecer el mismo, por tal razón fue incluido como hallazgo en el presente informe.

Asimismo, es pertinente indicar que los resultados del presente informe se sujetan al informe técnico de la Dirección de Infraestructura Pública, el cual se rendirá por separado.



6. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA

Hallazgos Relacionados con el Control Interno

Área Financiera

Hallazgo No.1

Documentación incompleta en expediente del proyecto (Convenio 18-2007)

Condición

Durante el período de auditoría del 01 de septiembre de 2007 al 31 de diciembre de 2011, la Asociación administró el convenio 18-2007, determinándose que la Declaración Jurada, Declaración del IVA y Declaración ISR, del ejecutor del proyecto del convenio 18-2007, no se encuentra dentro del expediente.

Criterio

El Acuerdo Interno Número 09-03, del 8 de julio de 2003, unificado por el Acuerdo Número A-57-2006, emitido por el Jefe de la Contraloría General de Cuentas, aprobó las Normas Generales de Control Interno Gubernamental, en lo que respecta específicamente al numeral 1.11 Archivos, indica lo siguiente: Es responsabilidad de la máxima autoridad de cada entidad publicar, emitir con base en las regulaciones legales respectivas, las políticas administrativas para que en todas las unidades administrativas de la organización, creen y mantengan archivos ordenados en forma lógica, definiendo su contenido, de manera que sea fácil.

Causa

Falta de observancia por parte de los personeros de la Asociación, por no mantener un orden oportuno, lógico y adecuado del archivo de los documentos del convenio de infraestructura suscrito.

Efecto

Riesgo de pérdida y/o extravío de los documentos que respaldan el evento, así como, falta de transparencia de los eventos cotización o licitación.

Recomendación

Que la Presidenta y Representante legal de la Asociación, gire instrucciones a la contadora, a efecto que procedan a integrar ordenar y archivar en orden lógico los documentos para que permita su fácil localización y ofrezca una fuente de referencia de los proyectos que se examinan.



Comentario de los Responsables

La Presidenta y Representante Legal de la Asociación mediante acta de discusión de hallazgos No. DAEE-003-2012, de fecha 22 de marzo de 2012, dio respuesta al hallazgo presentado de conformidad al oficio de audiencia, de la manera siguiente: “Hallazgo No. 1 (Documentación incompleta en expediente del proyecto Convenio 18-2007) Que los documentos solicitados se encontraban dentro del expediente del Arq. Wilber Cotí, por lo que se adjunta las copias requeridas: Declaración del Impuesto al Valor Agregado (IVA) correspondiente al periodo del 01/07/2007 al 31/07/2007. Declaración del Impuesto al Valor Agregado (IVA) correspondiente al periodo del 01/08/2007 al 31/08/2007. Declaración del Impuesto Sobre la Renta (ISR) correspondiente al período del 01/07/2007 al 31/07/2007. Declaración del Impuesto Sobre la Renta (ISR) correspondiente al período del 01/08/2007 al 31/08/2007.”

Comentario de Auditoría

Se confirma el hallazgo en virtud que la Declaración Jurada del ejecutor del proyecto del convenio 18-2007, no fue incluida dentro de la papelería presentada a la auditora actuante.

Acciones Legales y Administrativas

Se solicitó sanción económica de conformidad con el Decreto No. 31-2002, del Congreso de la República de Guatemala, Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas, artículo 39 numeral 18, para la Presidenta y Representante Legal y el Tesorero, a razón de Q5,000.00 para cada uno, sanciones que ascienden a Q10,000.00.



7. AUTORIDADES DE LA ENTIDAD, DURANTE EL PERIODO AUDITADO

Los directivos y empleados responsables de las deficiencias encontradas, se incluyen en el desarrollo de cada hallazgo contenido en el presente informe.

No.	Nombre	Cargo	Del	Al
1	ANA MARIA URRUELA VILLACORTA QUEZADA	PRESIDENTE Y REPRESENTANTE LEGAL	20/09/2007	31/12/2011
2	LUIS ALBERTO MOVIL BELTETON	TESORERO	20/09/2007	31/12/2011



8. COMISION DE AUDITORÍA

ÁREA FINANCIERA

LIC. MIRTA LORENA VIZCAINO MALDONADO
Auditor Gubernamental

LIC. NEFTALI GOMEZ AYALA
Supervisor Gubernamental

INFORME CONOCIDO POR:

RAZON

De conformidad con lo establecido en el Decreto No. 31-2002, del Congreso de la República, Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas, artículo 29, los auditores gubernamentales nombrados son responsables del contenido y efectos legales del presente informe, el Director y Subdirector únicamente firman en constancia de haber conocido el contenido del mismo.



ANEXOS



Información Complementaria del Área Financiera

ANEXO 1

**ASOCIACIÓN AMIGOS DE LA IGLESIA LA MERCED
RESUMEN DE INGRESOS Y EGRESOS
DEL 01 DE SEPTIEMBRE DE 2007 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011
(Cifras expresadas en quetzales)**

PERÍODO	INGRESOS	EGRESOS
Del 01 de septiembre de 2007 al 31 de diciembre de 2011	4,775,000.00	4,724,406.37
TOTAL DE INGRESOS Y EGRESOS	4,775,000.00	4,724,406.37

DISPONIBILIDAD

CONCEPTO	VALOR	PORCENTAJE
Disponibilidad (Ingresos)	4,775,000.00	100
Ejecutado sobre disponibilidad (Egresos)	4,724,406.37	99,94
Saldo de caja fiscal al 31 de diciembre de 2011	50,593.63	1.06

Fuente:

Caja Fiscal de la Asociación Amigos de la Iglesia La Merced, formas oficiales y facturas.

Comentarios:

En el periodo auditado la Asociación reportó ingresos a través de formas oficiales 63-A2 por valor de Q4,775,000.00, los cuales corresponden a convenios suscritos con el Ministerio de Cultura y Deportes, durante los años 2007 y 2011, ejecutados en un 99%.



ANEXO 2

ASOCIACIÓN AMIGOS DE LA IGLESIA LA MERCED MOVIMIENTO MENSUAL DE INGRESOS Y EGRESOS DEL 01 DE SEPTIEMBRE DE 2007 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 (Cifras expresadas en quetzales)

Año	Saldo Anterior	Ingresos	Egresos	Saldo Auditoría	Saldo caja fiscal contabilidad
2007	00.00	3,275,000.00	311,399.42	2,963,600.58	2,963,600.58
2008	2,963,600.58	00.00	2,962,530.37	1,070.21	1,070.21
2009	1,070.21	00.00	1,070.21	00.00	00.00
2010	00.00	00.00	00.00	00.00	00.00
2011	00.00	1,500,000.00	1,449,406.37	50,593.63	50,593.63
TOTAL		Q4,775,000.00	Q4,724,406.37	50,593.63	50,593.63

Fuente: Cajas fiscales, formas oficiales 63-A y facturas.

Comentarios:

Al efectuar la confirmación numérica de saldo de caja al 31 de diciembre de 2011, la Asociación administró Q4,775,000.00, los cuales corresponden a las transferencias de fondos realizadas por el Ministerio de Cultura y Deportes, en el cual se estableció que refleja una disponibilidad financiera de Q50,593.63, en el periodo auditado.



ANEXO 3

ASOCIACIÓN AMIGOS DE LA IGLESIA LA MERCED INTEGRACION DE CUENTAS BANCARIAS DEL 01 DE SEPTIEMBRE DE 2007 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 (Cifras expresadas en quetzales)

CUENTA No.	BANCO	NOMBRE DE LA CUENTA	REF	Saldo s/Libro Bancos	AJUSTE Y RECLASIFICACIONES		SALDO SEGÚN AUDITORIA
05-950880-5	Banco G&T Continental	ELABORACIÓN DEL ESTUDIO DE LA RESTAURACIÓN DEL COMPLEJO CONVENTUAL DE NUESTRA SEÑORA DE LA MERCED DE LA CIUDAD DE GUATEMALA	B-1/1	-	-	-	-
05-950880-5	Banco G&T Continental	PRIMERA FASE PROYECTO DE RESTAURACION Y REHABILITACION CONJUNTO CONVENTUAL NUESTRA SEÑORA DE LA MERCED DE LA ZONA UNO (1)	B-1/1	-	-	-	-
05-950880-5	Banco G&T Continental	RESTAURACIÓN DEL CONJUNTO CONVENTUAL NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES, FASE 2, PRIMERA PARTE, PORTERÍA	B-1/1	50,593.63	-	-	50,593.63

Fuente: Libro de bancos, libros de conciliaciones bancarias y estados de cuenta bancarias originales.

Comentarios:

El presente cuadro refleja el saldo de los estados de cuenta bancarios presentados por la Asociación y que corresponden al periodo finalizado el 31 de diciembre de 2011, por la cantidad de Q50,593.63.



ANEXO 4

**ASOCIACIÓN AMIGOS DE LA IGLESIA LA MERCED
COMPARACION DEL SALDO DE CAJA FISCAL Y BANCOS
DEL 01 DE SEPTIEMBRE DE 2007 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011
(Cifras expresadas en quetzales)**

DESCRIPCIÓN	TOTAL
Saldo Inicial	-
(+) Ingresos del 01 de septiembre de 2007 al 31 de diciembre de 2011	4,775,000.00
Sub total	4,775,000.00
(-) Egresos de 01 de septiembre de 2007 al 31 de diciembre de 2011	4,724,406.37
Saldo de Caja Fiscal al 31 de diciembre de 2011	50,593.63
Saldo en bancos al 31 de diciembre 2011	50,593.63
Diferencia	0.00

Fuente: Cajas fiscales, libro de bancos y libro de conciliaciones bancarias.

Comentario:

Al efectuar la comparación del saldo de caja según auditoría con los saldos en cuentas de bancos, se determinó que las cifras se muestran razonables y presentan un saldo al 31 de diciembre de 2011 de Q50,593.63.



ANEXO 5

**ASOCIACIÓN AMIGOS DE LA IGLESIA LA MERCED
 INTEGRACION DE INGRESOS POR ENTIDAD PROVEEDORA DE RECURSOS
 DEL 01 DE SEPTIEMBRE DE 2007 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011
 (Cifras expresadas en quetzales)**

No.	FUENTES DE PROVEEDORA DE FONDOS	Q.
1	Ministerio de Cultura y Deportes	4,775,000.00
TOTAL		4,775,000.00

Fuente: Recibos 63-A2, facturas y convenios suscritos de la Asociación Amigos de la Iglesia la Merced.

Comentario:

En el período auditado, los ingresos de la Asociación, son provenientes del Ministerio de Cultura y Deportes.



ANEXO 6

ASOCIACIÓN AMIGOS DE LA IGLESIA LA MERCED CONVENIOS SUSCRITOS DEL 01 DE SEPTIEMBRE DE 2007 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011

No.	NOMBRE	No. CONVENIO	NOMBRE CONTRATO	No. CONTRATO	PROVEEDORA DEL FONDO	VALOR CONVENIO Q.	VALOR CONTRATO Q.	% AVANCE FISICO	% AVANCE FINANCIERO
1	ELABORACIÓN DEL ESTUDIO DE LA RESTAURACIÓN DEL COMPLEJO CONVENTUAL DE NUESTRA SEÑORA DE LA MERCED DE LA CIUDAD DE GUATEMALA	18-2007	ELABORACIÓN DEL ESTUDIO DE LA RESTAURACIÓN DEL COMPLEJO CONVENTUAL DE NUESTRA SEÑORA DE LA MERCED DE LA CIUDAD DE GUATEMALA	'07-2007	MICUDE	275,000.00	275,000.00	100%	100%
2	RESTAURACIÓN DEL CONJUNTO CONVENTUAL LA MERCED, DE LA ZONA (1) DE LA CIUDAD DE GUATEMALA	19-2007	PRIMERA FASE DEL PROYECTO DE RESTAURACIÓN Y REHABILITACIÓN DEL COMPLEJO CONVENTUAL DE NUESTRA SEÑORA DE LA MERCED	'01-2008	MICUDE	3,000,000.00	2,701,793.00	100%	100%
3	RESTAURACIÓN DEL CONJUNTO CONVENTUAL DE NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES, FASE DOS, AREA "A" PRIMERA PARTE PORTERIA	'08-2011	FUENTE Y PLAZA CENTRAL DEL PATIO DEL AREA CONVENTUAL DE NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES	'04-2008	MICUDE	1,500,000.00	298,207.00	100%	100%
4	RESTAURACIÓN DEL CONJUNTO CONVENTUAL DE NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES, FASE DOS, AREA "A" PRIMERA PARTE PORTERIA	'08-2011	RESTAURACIÓN DEL CONJUNTO CONVENTUAL DE NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES, FASE DOS, AREA "A" PRIMERA PARTE PORTERIA	'01-2011	MICUDE	1,500,000.00	1,489,298.22	80%	100%
VALOR TOTAL						4,775,000.00	4,764,298.22		

Fuente: Caja Fiscal y Convenios suscritos en períodos anteriores.

Comentario: El presente cuadro muestra la totalidad de proyectos administrados por la Asociación durante el período auditado.



ANEXO 7

**ASOCIACIÓN AMIGOS DE LA IGLESIA LA MERCED
MUESTRA PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA
DEL 01 DE SEPTIEMBRE DE 2007 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011**

No.	NOMBRE DEL PROYECTO	No. CONVENIO	NOMBRE CONTRATO	No. CONTRATO	VALOR CONVENIO Q.	VALOR CONTRATO Q.	FECHA CONVENIO	FECHA CONTRATO	% AVANCE FISICO	% AVANCE FINANCIERO
1	RESTAURACIÓN DEL CONJUNTO CONVENTUAL LA MERCED, DE LA ZONNO(1) DE LA CIUDAD DE GUATEMALA	19-2007	PRIMERA FASE DEL PROYECTO DE RESTAURACIÓN Y REHABILITACIÓN DEL COMPLEJO CONVENTUAL DE NUESTRA SEÑORA DE LA MERCED	'01-2008	3,000,000.00	Q. 2,701,793.00	27/07/2007	21/02/2008	100%	100%
2	RESTAURACIÓN DEL CONJUNTO CONVENTUAL DE NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES, FASE DOS, AREA "A" PRIMERA PARTE PORTERIA	'08-2011	RESTAURACIÓN DEL CONJUNTO CONVENTUAL DE NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES, FASE DOS, AREA "A" PRIMERA PARTE PORTERIA	'01-2011	1,500,000.00	1,489,298.22	28/06/2011	27/09/2011	80%	100%
					VALOR TOTAL	4,500,000.00				
					Total de ingresos recibidos por la Asociación	4,775,000.00				
					% de la muestra seleccionada	0.88				

Fuente: Caja Fiscal y Convenios suscritos en períodos anteriores.
Comentario: El presente cuadro representa la muestra de proyectos derivados de la práctica de auditoría.



ANEXO 8

ASOCIACIÓN AMIGOS DE LA IGLESIA LA MERCED DEPURACION DE FORMAS OFICIALES DEL 01 DE SEPTIEMBRE DE 2007 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011

TIPO DE FORMULARIO	ENVIO FISCAL No.	FECHA	AUTORIZADA			UTILIZADA			EXISTENCIA		
			DEL No.	AL No.	TOTAL	DEL No.	AL No.	TOTAL	DEL No.	AL No.	TOTAL
200-A-3	15537	*	490701	490750	50	490701	490750	50	0	0	0
	18406	05/03/2009	642551	642600	50	642551	642600	50	0	0	0
	33305	17/02/2011	853701	853750	50	853701	853724	24	853725	853750	26
63-A2	15537	*	926801	926850	50	926801	926806	6	926807	926850	44

- No tiene fecha.

Fuente: Informe proporcionado por Contraloría General de Cuentas y envíos fiscales proporcionados por la Fundación.

Comentario:

Se realizó corte de formas oficiales y conteo físico de las mismas, reportando al 31 de diciembre 2011, saldos de existencia, comprobándose que no existen irregularidades en el uso de las mismas.

